

Fecha: 21-08-2024  
 Medio: El Sur  
 Supl.: El Sur  
 Tipo: Noticia general

Pág.: 4  
 Cm2: 808,7  
 VPE: \$ 1.945.013

Tiraje: 10.000  
 Lectoría: 30.000  
 Favorabilidad:  No Definida

**Título: Denuncias por convivencia escolar aumentaron un 8,20% el primer semestre de este año**

Por Estefany Cisternas Bastias  
 estefany.cisternas@diariodelsur.cl

La semana pasada ocurrieron dos hechos de violencia escolar en el Biobío, ambos casos donde estudiantes de enseñanza media protagonizaron enfrentamientos físicos que fueron compartidos en redes sociales. Ante estos casos es que surge preocupación en las comunidades educativas, ya que según el director regional de la Superintendencia de Educación, Carlos Martínez, las denuncias de convivencia han aumentado.

"Este 1° semestre de 2024 (enero a junio) la dirección regional del Biobío de la Superintendencia de Educación recibió un total de 840 denuncias. Esto es un 38,84% más que las que ingresaron en el 1° semestre de 2023. Más de la mitad de estas denuncias, el 55%, corresponde al ámbito de convivencia, donde se registraron 462 denuncias a nivel regional. Esta cifra es un 8,20% mayor que las del mismo periodo del año anterior", detalló Martínez.

Respecto a los episodios de agresiones físicas ocurridos la semana pasada en el Liceo Coronel Antonio Salamanca, de Coronel, y el Liceo Mauricio Hochschild, de San Pedro de la Paz, la Superintendencia ingresó dos denuncias de oficio para investigar ambas situaciones y revisar la forma en que procedieron los establecimientos educacionales, catalogando las denuncias como críticas y se encuentran en proceso de fiscalización.

**VIOLENCIA Y MEDIDAS**

Dentro del ámbito de convivencia, la Superintendencia recibió 269 denuncias por "Maltrato a párvulos y/o estudiantes" en este 1° semestre, un 4,26% más que en 2023. En esta sección las denuncias específicas por "maltrato entre estudiantes" (excluyendo al nivel parvulario) incrementaron en un 3,73% más que el año anterior, llegando a 167.

"Las denuncias han aumentado y por ende han aumentado las fiscalizaciones respecto a los cumplimientos de protocolos. Nuestras acciones se enmarcan en el Plan de Reactivación Educativa, donde uno de los ejes tiene que ver con la convivencia y así como hemos venido con el plan "A convivir se aprende", que tiene por objetivo atender los aspectos socioemocionales de convivencia, equidad de género y salud mental", relató el seremi de Educación, Carlos Benedetti.

En cuanto a los hechos de violencia, la encargada comunal de Prevención de Riesgos DAEM (Dirección de Administración



La Seremi de Educación trata los conflictos escolares a través del Plan de Reactivación Educativa, donde uno de los ejes tiene que ver con la convivencia.

**PROTOCOLOS**

Desde la Superintendencia de Educación señalaron que cuando ocurre una situación de maltrato los establecimientos tienen el deber de activar sus protocolos. Estos deben estar en su Reglamento Interno e incluir el procedimiento que se seguirá tras la denuncia; plazos; sanciones; resguardo para los afectados; medidas disciplinarias para involucrados, etc. Si hay antecedentes que hagan presumir la existencia de un delito, el establecimiento tiene el deber de presentar una denuncia ante Carabineros, PDI, el Ministerio Público o un tribunal competente.

En comparación al mismo periodo del 2023, registrando en total de 462

# Denuncias por convivencia escolar aumentaron un 8,20% el primer semestre de este año

Autoridades reconocen con preocupación este incremento, pese a que se están aplicando medidas para mejorar la convivencia entre los estudiantes. La Superintendencia ingresó la semana pasada dos denuncias de oficio por dos casos de agresión en la Región.

**55%**

del total de denuncias recibidas este primer semestre corresponden a casos de convivencia escolar.

de Educacional Municipal) de San Pedro de la Paz, Sandra Correa, explicó que están trabajando en la actualización de protocolos de seguridad que posibiliten un mejor manejo de conflictos. "Se está trabajando en una mesa de seguridad escolar donde participan: Seguridad Pública, DAEM, OPD, Departamento de la Mujer, gremios, entre otros y se busca levantar la problemática que debe enfrentar cada es-

cuela, colegio y liceo municipal en casos de violencia física, psicológica, consumo de drogas, violencia de género, porte de armas, cyberbullying y conflictos con otros establecimientos", contó Correa referente a problemáticas que enfrentan y que buscan solucionar con mayor énfasis dentro y fuera del aula. Finalmente, el seremi precisó que está el programa de Comunidad Educativa Protegida, cu-

yos ejes se centran en mantener una articulación entre la Subsecretaría de Prevención del Delito, la Seremi y la Superintendencia de Educación, para elaborar procedimientos ante violencia crítica. Otro eje es el de acompañamiento a comunidades educativas para ajustar sus planes integrales de seguridad y el tercer eje contempla apoyo especializado para alumnos que hayan sido afectados por violencia crítica.

La dirección regional del Biobío de la Superintendencia de Educación recibió un total de 840 denuncias. Esto es un 38,84% más que las que ingresaron en el 1° semestre de 2023".

Carlos Martínez, director regional Superintendencia de Educación

Las denuncias han aumentado y por ende han aumentado las fiscalizaciones (...) Nuestras acciones se enmarcan en el Plan de Reactivación Educativa, donde uno de los ejes tiene que ver con la convivencia".

Carlos Benedetti, seremi de Educación

